MODELO TEÓRICO DE FORMACIÓN VIRTUAL PARA LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y MERCADOTECNIA DEL QUINDÍO E.A.M, QUE REGLAMENTE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL OFRECIMIENTO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, DIPLOMADOS Y CURSOS CORTOS EN MODALIDAD VIRTUAL Y COMBINADA.

Autor: Fernando Restrepo Jaramillo

Director: Mg. Elvira Tirado Santamaría

UNAB / Universitat Oberta de Catalunya

2015

1. PROBLEMA

La EAM (Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío) decide incursionar en la oferta del programa "Tecnología en Administración de Hotelería y Turismo" en modalidad e-Learning para presentarlo ante el MEN, careciendo de documentación y reglamentación en formación virtual, con la idea de iniciar operaciones en I-2015.

La inexistencia de una reglamentación interna es causal de que el proyecto, no siga una metodología de desarrollo clara, los procesos sean lentos, la forma de contratación de expertos temáticos no sea la adecuada, los roles del equipo de trabajo no estén definidos, y no exista de manera oficial una "Unidad de Educación Virtual".

Se plantea por consiguiente la siguiente pregunta: ¿Cómo implementar un modelo de formación virtual que sirva para mejorar y reglamentar los procesos de formación virtual y apoyo a la presencialidad en la Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío E.A.M?, validando el hecho de que un "Modelo Teórico de Formación Virtual", justifique y soporte todos los procesos administrativos y académicos que se han realizado hasta el momento de manera empírica y desarticulada en la institución.

2. OBJETIVOS

- **2.1. GENERAL:**
  - Elaborar un Modelo de Formación Virtual para la EAM (Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío), que soporte los procesos académicos y administrativos institucionales con respecto a las modalidades virtual y combinada para el ofrecimiento de programas académicos, diplomados y cursos cortos.

- **2.2. ESPECÍFICOS:**
  - Formular el plan táctico para la ejecución de procesos académicos virtuales.
  - Diseñar una metodología para la creación de programas académicos virtuales, y la transformación de presenciales a virtuales.
  - Elaborar el modelo de formación virtual para reglamentar los procesos y procedimientos académicos y administrativos en formación virtual y formación combinada en la EAM.

3. ESTADO DEL ARTE

Es difícil encontrar un documento con una metodología estándar para la implementación del e-learning, no todas las instituciones poseen este tipo de documento, y las que lo tienen, difieren mucho unos de otros debido a que todos fueron construidos con base en sus experiencias en virtualidad y tomando como referentes las experiencias de instituciones con estructuras académicas y administrativas similares.

Un propósito inherente de este proyecto es complementar el estado del arte en implementación de e-learning; mediante un documento para la EAM, pero que sirva de referente describiendo en una secuencia lógica, la documentación, procesos y procedimientos para la correcta implementación del e-learning en una IES en Colombia.

Los referentes más significativos para el proyecto fueron los documentos “Estrategia Virtual” de la Universidad del Quindío; “Propuesta de metodología para transformar programas presenciales a virtuales o e-learning”. (Convenio de Asociación e-learning 2.0 Colombia; MEN Colombia;, 2007); “La educación superior a distancia y virtual en Colombia: nuevas realidades”. (Virtual Educa; ACESAD;, 2013) y El modelo educativo de la UOC: Evolución y perspectivas. (Universitat Oberta de Catalunya, 2009)

4. DESCRIPCIÓN BREVE DEL MÉTODO

Se utiliza el método empírico para el desarrollo del proyecto de investigación, dado que el maestrante conoce de primera mano el problema, y ha participado durante todo el proceso de acercamiento a las TIC y al e-leraning de la institución educativa motivo de este proyecto. Los planteamientos, reglamentos, políticas y procedimientos se proponen con base en la experiencia, debido a innumerables procesos de ensayo y error de la institución para implementar el e-learning, así como de la observación directa, sobre cómo otras instituciones educativas abordan el e-learning, Esto permite la detección de los errores cometidos en pro de la formulación de una serie de reglas, definiciones y procedimientos consignados en un documento de modelo teórico en F.V para la institución educativa EAM.

5. ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON PARA LOGRAR LOS RESULTADOS

- Consultar sobre el estado del arte en e-learning en algunos referentes nacionales e internacionales.
- Elaboración de documento de políticas académicas y administrativas.
- Diseño de reglamentos para e-learning y formación combinada.
- Definición de los procesos organizativos de apoyo.
- Definición de la estructura organizativa para el desarrollo del e-learning y la formación semi-presencial.
- Definición de la metodología didáctica para e-learning y la formación semi-presencial.
- Identificación y representación de procesos y procedimientos para la elaboración de cursos y/o programas virtuales o semi-presenciales.
- Elaboración de los lineamientos y políticas para el desarrollo de procesos en modalidad virtual o semi-presencial.

6. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS

6.1. Presente de la Educación Virtual en Colombia

Colombia

Hace parte de los países que hacen uso eficaz de la estrategia.

- MEN
- Ministerio de las TIC

- Fomento al uso masivo de la tecnología.
- Proveen instrumentos a las instituciones para realizar implementaciones en tecnología.
- Programas de acompañamiento a instituciones y ciudadanos.

- PlanEsTIC
- Ciudadano Digital
- Vive Labs
- Becas para estudio de carreras en T.I

A partir de 2007 se amplía cobertura gracias al incremento en la oferta de F.V

A 2004 la oferta es bastante amplia entre instituciones de educación superior públicas y privadas como se observa en gráfico de la siguiente diapositiva.

Programas Virtuales x Nivel de Formación 2014

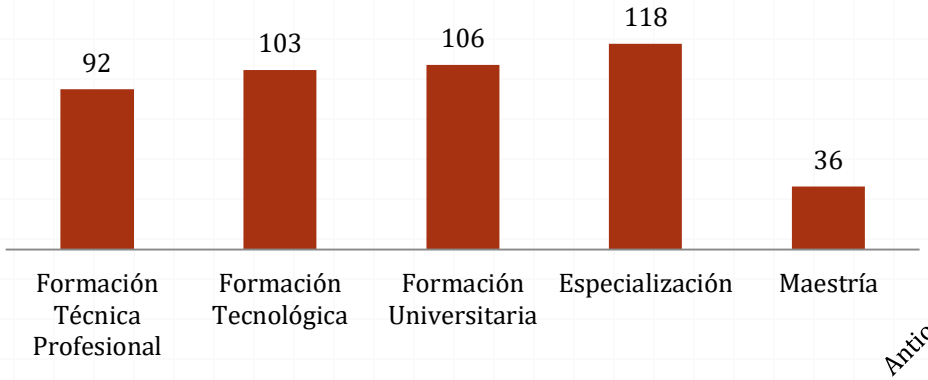

Formación Universitaria

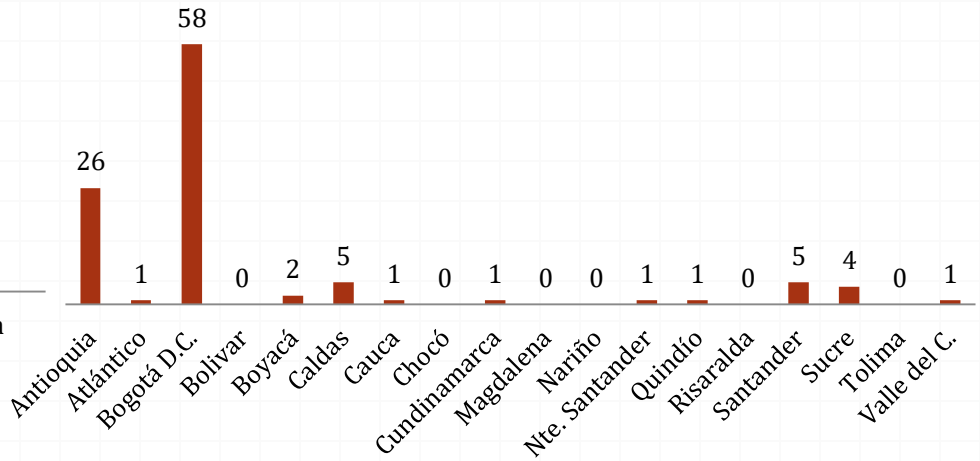

Especialización

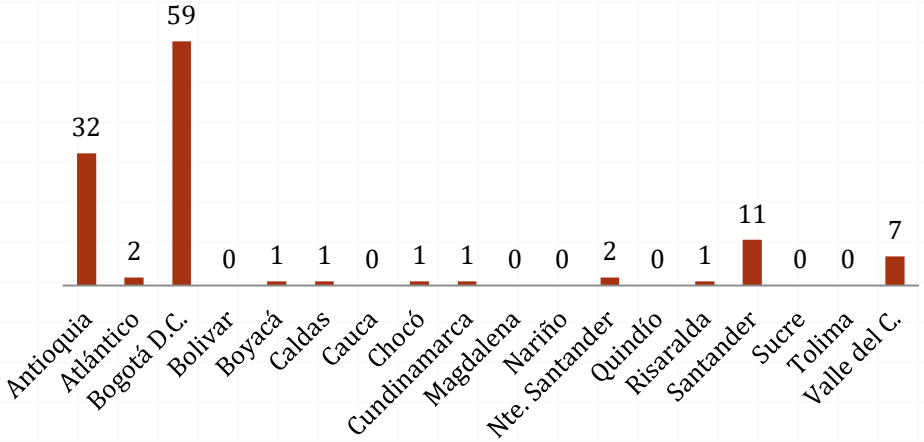

Maestría

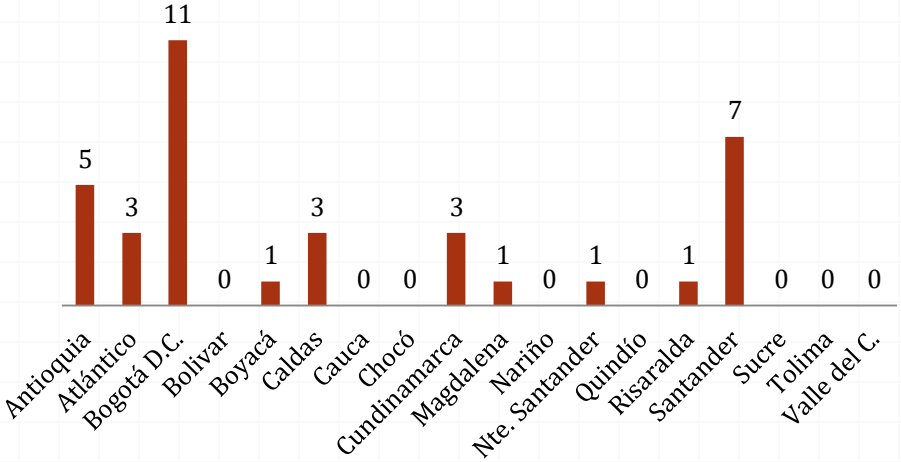

Fuente SNIES 2014

6.2. La educación superior virtual en América Latina

América Latina

- Desde 2005 se evidencia aumento significativo en las matrículas.
  - Las modalidades virtual y a distancia se han venido consolidando en el ámbito de la educación superior.
    - Tasa de incremento del 30% interanual, superiores a las tasas de expansión históricas de la educación tradicional en pre y post-grado.
- Auge del multimodalismo, las instituciones de educación superior tradicional ofertan sus programas a través de metodología a distancia.
- Tendencia entre los gobiernos nacionales de promover la educación a distancia en el sector público.
- Brasil, Argentina, Honduras, Panamá y Colombia son los países de américa Latina que más le apuestan a nuevas modalidades de educación, implementando políticas educativas, programas de acompañamiento y destinación de recursos para fortalecer el acceso a la educación de sus habitantes.

Fuentes:

Lupian Torres & Rama, 2010
Oppenheimer, 2010

6.3 Modelo teórico de formación virtual para la Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío E.A.M

Modelo Teórico de F.V (Anexo 1)

a Plan táctico para la ejecución de procesos académicos virtuales

b Metodología para la creación de programas académicos virtuales, y la transformación de presenciales a virtuales

c Lineamientos para el desarrollo de procesos en modalidad virtual o semi-presencial.

a

Plan táctico para la ejecución de procesos académicos virtuales

Políticas académicas y administrativas para la modalidad.

Se mencionan en el documento «Modelo Teórico de F.V», y se incorporarán como adendo al P.E.I institucional.

Estructura organizativa para el desarrollo del e-learning y formación combinada

Legalizar la U.E.V en la institución. Acuerdo 001 de 2014 (Anexo 2)

- Se da vida administrativa a la Unidad.
- Se define el organigrama interno y los roles del equipo de trabajo.

Reglamento para el e-learning y formación combinada. Acuerdo 010 de 2014. (Anexo 3)

Procesos organizativos de apoyo

- Procesos, requerimientos y recomendaciones para estudiantes virtuales.
- Curso de inducción a la modalidad.
- Mecanismos de seguimiento, acompañamiento y atención a estudiantes y tutores.
- Biblioteca.
- Bienestar institucional.

b

Metodología para la creación de programas académicos virtuales, y la transformación de presenciales a virtuales

Descripción del modelo educativo que se empleará en F.V

Modelo Pedagógico

- Papel del estudiante y del docente.
- Estilos de Aprendizaje en AVA.

Modelo Comunicativo

- Espacio
- Tiempo
- Lectura
- Escritura
- Interacciones e interactividades
- Competencias TIC para Ed. Virtual

Adaptación del modelo instruccional A.D.D.I.E

Creación de nuevos programas virtuales.

Conversión de programas o cursos cortos a e-learning.

Adaptación del modelo P.H.V.A (planear, hacer, verificar, actuar) para describir las fases de desarrollo de contenidos

- Fase 1: Preproducción
- Fase 2: Producción
- Fase 3: Post producción

Propiedad intelectual y derechos de autor

- Normativa existente en la EAM. Acuerdo 04 de 2012.
- Normativa existente de la legislación de Colombia.
- Licenciamiento Creative Commons

c

Lineamientos para el desarrollo de procesos en modalidad virtual o semi-presencial.

Complementan las políticas académicas y administrativas para el e-learning, y los modelos pedagógico y comunicativo.

Establecen las obligaciones e interacciones entre los participantes de la modalidad.

Se abordan desde

4 Dimensiones del aprendizaje

- Lineamientos pedagógicos
- Lineamientos Comunicativos.
- Lineamientos Organizacionales.
- Lineamientos Tecnológicos.

CONCLUSIONES

- Es de vital importancia contar con un modelo teórico para el desarrollo de procesos de e-learning.
- Las instituciones educativas deben entender que es necesario analizar y adaptar su modelo educativo presencial para la nueva modalidad.
- El modelo comunicativo para el e-learning, debe definir de manera muy detallada las interacciones entre los diferentes roles participantes del proceso, así como las interactividades con los recursos y los contenidos.
- El modelo teórico de F.V diseñado para la EAM, sustentará y justificará los procesos en e-learning que se venían realizando de manera desarticulada; y servirá de pilar para todos los procesos futuros relacionados con la nueva metodología.

RECOMENDACIONES

- La decisión para la ejecución de un proyecto que involucre las TIC, no puede depender de una o dos personas de la institución, debe surgir de un comité académico y administrativo.
- Disminuir o eliminar la burocracia al interior de la institución, ya que es muy alta y ralentiza en gran medida la toma de decisiones y la aprobación de tareas puntuales necesarios para el éxito de cualquier proyecto.
- Analizar la posibilidad en aras de fortalecer el Modelo Teórico en F.V desarrollado para la institución, realizar una investigación de mercado con respecto al impacto de la oferta en formación virtual para el sector económico relacionado con el turismo, que soporte y justifique la actual implementación del programa virtual en "Administración de Hotelería y Turismo".

Muchas Gracias…